

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 227/2019 - P.Dec

AUTOR: YAUHAR Soraya Elisandra Iris

EXTRACTO: De interés cultural, educativo y social la implementación del "Programa Nacional de Educación Intercultural Bilingüe: política para una nueva frontera o cómo transformar una visión en suma", en la Escuela Primaria 209 del paraje Comicó.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION, modificando el Art. 1° que queda redactado de la siguiente forma:**

Artículo 1°.- De interés cultural, educativo y social la implementación del "Programa Nacional de Educación Intercultural Bilingüe: política para una nueva frontera o como transformar una visión en suma, en el marco de la Ley Organica de Educación Ley 4819", en la Escuela Primaria n° 209 Eduardo Ladislao Holmberg del paraje Comicó de la provincia de Río Negro, el que viene poniendo en ejecución la Mesa Coordinadora del Parlamento Mapuche y el Consejo de Desarrollo de Comunidades Indígenas en todo el territorio Rionegrino.

SALA DE COMISIONES

FERNANDEZ

PAZ

YAUHAR

DOMINGUEZ MASCARO

GEMIGNANI

GRANDOSO

INCHASSENDAGUE

MARTIN

PITA

VALLAZZA

WILLIAMS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 30 de Julio de 2019